



1 En la ciudad de Salamanca, Guanajuato, siendo las 13:30 trece horas, del día 24
2 (veinticuatro) de noviembre del 2022 (dos mil veintidós), dio inicio la sesión
3 extraordinaria de la Academia, HASMMSA E-15, estando reunidas las siguientes
4 autoridades y representantes que lo conforman: Maestra Ma. Teresa Sánchez
5 Conejo, presidenta de la Academia, asistida por LLE Claudia García y García,
6 secretaria Académica, los profesores Iván Cardiel Delgado, Laura Berenice
7 Hernández Rangel, Juan Antonio Sánchez Márquez, Martha Mercedes Zenteno
8 Rodríguez , Leticia Yadira Sepúlveda Toledano y los estudiantes N1-ELIMINADO 1

9 N2-ELIMINADO 1

10

11 **I y II. Lista de asistencia y II. Declaratoria de Quórum.** Con fundamento lo
12 dispuesto por el artículo 40 cuarenta del Estatuto Orgánico, la presidente verificó
13 con la secretaria si, previa lista de asistencia había quórum para sesionar. La
14 secretaria dio fe de la asistencia de asistentes 11 de un total de 12. con lo que se
15 puede iniciar la sesión.

16 **III. Discusión y en su caso, aprobación de los 4 proyectos docentes para la**
17 **obtención de 20 horas.**

18 La maestra Ma. Teresa Sánchez expone que el maestro Juan Antonio Sánchez
19 Márquez ha revisado los 4 proyectos presentados para obtener 20 horas de
20 docencia. Se proponen a los siguientes docentes para promoverlos a los
21 profesores : Claudia Verónica Guevara Ramírez, Rosa Elba Jiménez Silva, Delia
22 Margarita Martínez Barba y el profesor Alejandro Lugo Martínez al siguiente filtro
23 en Secretaría Académica de la Universidad de Guanajuato.

24 Se aprueba por unanimidad de votos.

25



26 LA QUE SUSCRIBE, LLE. CLAUDIA GARCÍA Y GARCÍA MA., SECRETARIA
27 ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE
28 SALAMANCA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON
29 FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY
30 ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII,
31 DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

32

33

CERTIFICA

34

35

36

37

38

39

40

41

Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica
corresponde al **ACTA DE LA QUINCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE
LA ACADEMIA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE
SALAMANCA, CELEBRADA EL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2022.** Aprobada
por la Academia mediante acuerdo, emitido el 28 de noviembre del
2022. DOY FE.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el nombre completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."